05 agosto 2015

Señor
Representante Legal y Presidente Ejecutivo de
APEQSCOTELA c.a.
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que he procedido a ceder y transferir la totalidad del 33,33% del Capital Social que poseo en APEQSCOTELA c.a. Compañía Técnica Latinoamericana por Usted representada, que corresponde a 700 acciones ordinarias y nominativas, de US$ 1,00 cada una, por un valor nominal de US$ 700,00, a favor de JAIME HERNAN ENDARA ESTRELLA, con C.I. 1700524794, por lo que no me reservo nada para mi misma.

La Cedente declara que ha recibido del Cesionario y a su entera satisfacción, el pago del valor materia de estas acciones, por lo que, el Cesionario tendrá en lo posterior todos los derechos y obligaciones que le confieren la Ley y Estatuto Social de la Compañía e inclusive sobre las cuentas patrimoniales, aportes, créditos y más derechos y obligaciones que poseía la Cedente.

En consecuencia y conforme a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar esta cesión y transferencia de acciones antes citada, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también se servirá comunicar sobre este particular a la Intendencia de Compañías.

Atentamente,

Alicia Virginia Pinto Sojos
LA CEDENTE
CI 1703302057

Jaime Hernán Endara Estrella
EL CESIONARIO
CI 1700524794